FECHA: 24 de junio de 2026

ACTA ACLARATORIA CONSECUTIVO PLAN DE PAGOS SECOP II

CONTRATO N.º: ENV-13-09-0139-26
CONTRATISTA: CORPORACIÓN INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS. SIGLA: CIS
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: NIT 811.003.209-8
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA OPERACIÓN INTEGRAL DE LOS PROGRAMAS SOCIALES DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.

SUPERVISORES:
LEANDRO QUICENO CAÑAS
Director Cobertura Educativa Secretaría de Educación
KARINA ANDREA PORTILLA GUERRERO
Profesional Universitaria Secretaría de Educación
ALEJANDRO ARCILA MESA
Director Seguridad Alimentaria y Nutricional Secretaría de Salud
CLAUDIA PATRICIA BETANCUR RUIZ
Profesional Universitaria Área de la Salud Secretaría de Salud

En cumplimiento de las funciones de supervisión y de las actividades relacionadas con el cargue de información en la plataforma **SECOP II**, se realizó la publicación del **plan de pagos del contrato ENV-13-09-0139-26** el día 23/06/2026, el mismo que fue confirmado una vez radicados los documentos en el Centro de Gestión Documental interno de la entidad territorial, para remitir la solicitud de cargue de información asociado al pago por parte de EL CONTRATISTA.

Posteriormente, en ejercicio de la revisión interna y control documental, se identificó una inconsistencia de carácter formal asociada al **consecutivo del plan de pagos**, sin que ello afecte el contenido sustancial del mismo. Se evidenció que el **consecutivo registrado en el plan de pagos presenta un error en su numeración**, el cual no corresponde a la secuencia correcta esperada.

Dicha situación se enmarca en un error material de digitación o registro, el cual, conforme a los principios de la contratación estatal consagrados en la Ley 80 de 1993 (artículo 23) y la Ley 1150 de 2007, específicamente los principios de transparencia, responsabilidad y publicidad, no compromete la validez ni la integridad del contenido sustancial del documento.

Es importante precisar que:

- El error es **únicamente de forma (consecutivo/numeración)**.
- **Los valores, porcentajes, distribución financiera y demás condiciones económicas del plan de pagos son correctos** y corresponden plenamente a lo establecido contractualmente.
- No se genera afectación a la ejecución financiera del contrato ni a los derechos u obligaciones de las partes.

Con el fin de garantizar la transparencia, trazabilidad y claridad de la información, se anexan las siguientes evidencias:

- Captura del plan de pagos publicado en SECOP II donde se evidencia el error en el consecutivo.

ACTA DE PAGO 17	24/06/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	56,40	23/06/2026 2:15 PM (UTC -5 horas)	56,40	Confirmado	
ACTA DE PAGO 18	24/06/2026 1:00 PM (UTC -5 horas)	65,38	23/06/2026 2:20 PM (UTC -5 horas)	65,38	Confirmado	
ACTA DE PAGO 18	24/06/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)	65,67	23/06/2026 2:24 PM (UTC -5 horas)	65,67	Confirmado	
ACTA DE PAGO 19	24/06/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	66,13	23/06/2026 2:27 PM (UTC -5 horas)	66,13	Confirmado	

- Descripción o resaltado del consecutivo incorrecto.

ACTA DE PAGO 17	24/06/2026 12:00 PM (UTC -5 horas)	56,40	23/06/2026 2:15 PM (UTC -5 horas)	
ACTA DE PAGO 18	24/06/2026 1:00 PM (UTC -5 horas)	65,38	23/06/2026 2:20 PM (UTC -5 horas)	
ACTA DE PAGO 18	24/06/2026 3:00 PM (UTC -5 horas)	65,67	23/06/2026 2:24 PM (UTC -5 horas)	
ACTA DE PAGO 19	24/06/2026 4:00 PM (UTC -5 horas)	66,13	23/06/2026 2:27 PM (UTC -5 horas)	

ACTA DE PAGO 19
ACTA DE PAGO 20

Se repite el consecutivo de ACTA DE PAGO 18 y por consecuencia se omite el ACTA DE PAGO 20 asociada a la gestión actual.

- Captura del plan de pagos publicado en SECOP II por EL CONTRATISTA.

Pago 017	FSE110405	22/06/2026 10:36 AM (UTC -5 horas)	23/06/2026 2:15 PM (UTC -5 horas)	97.089.884 COP	97.089.884 COP	97.089.884 COP	Aprobado
Pago 018	FSE110406	22/06/2026 10:36 AM (UTC -5 horas)	23/06/2026 2:20 PM (UTC -5 horas)	556.161.959 COP	556.161.959 COP	556.161.959 COP	Aprobado
Pago 019	FSE110407	22/06/2026 10:38 AM (UTC -5 horas)	23/06/2026 2:24 PM (UTC -5 horas)	18.522.351 COP	18.522.351 COP	18.522.351 COP	Aprobado
Pago 020	FSE110408	22/06/2026 10:38 AM (UTC -5 horas)	23/06/2026 2:27 PM (UTC -5 horas)	28.225.806 COP	28.225.806 COP	28.225.806 COP	Aprobado

Mediante la presente acta se deja constancia que:

El error identificado corresponde exclusivamente a un aspecto de numeración (consecutivo) en el plan de pagos cargado en SECOP II, sin afectar en ningún caso los valores, porcentajes ni la estructura financiera del contrato, los cuales se mantienen correctos y acordes con lo pactado.

La presente acta se elabora con el propósito de:

- Dejar **trazabilidad documental** frente a la inconsistencia detectada.
- Garantizar la **transparencia de la información** registrada en SECOP II.
- Aclarar formalmente que no existe afectación económica ni contractual.

La presente aclaración se realiza bajo el entendido de que los errores formales o de digitación, que no alteran el contenido sustancial ni generan efectos jurídicos sobre las obligaciones contractuales, pueden ser objeto de precisión o aclaración documental, en concordancia con los principios de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política.

CLAUDIA PATRICIA BETANCUR RUIZ
Profesional Universitaria Área de la Salud
Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Elaboró	Revisó	Aprobó
Claudia Patricia Betancur Ruiz Profesional Universitaria Área de la Salud Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Mariana Medina Jaramillo Abogada CT Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Alejandro Arcila Mesa Director Dirección de Seguridad Alimentaria y Nutricional